

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Laneta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA

Lunes 14 de Enero de 1924

Núm. 4497

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Labor necesaria

En el caído régimen, muchas personas de conciencia recta, de clara inteligencia y de buena voluntad, estaban en sus casas, mirando los toros desde la barreira sin atreverse a bajar a la arena, temerosas de manchar sus túnicas... Con ello, claro está, contribuían al auge de la política funesta que, no encontrando en su camino diques potentes, lo avasallaba y lo arrasaba todo.

En cuántas ocasiones triunfaron vergonzosamente los malos porque los buenos se estaban, mano sobre mano, haciendo pajaritas de papel en sus confortables hogares! En cuántas elecciones triunfaron los candidatos funestos porque las personas adineradas e influyentes del campo católico se retraían de la lucha para no contaminarse con el fango del sistema!

Y así la enfermedad del país se agravó, más que por la acción intensa de los políticos logreros, por la pasividad, por el tácito consentimiento de los católicos.

Decían éstos: de todos modos nuestro esfuerzo será inútil, porque nos arrollará la invencible y la osadía del enemigo. Y aun añadían: ¿por qué luchar en balde? ¿por qué derrochar energías en empresas estériles? Ya vendrá por sus pasos el final de la tragedia y por sí solo se verificará el cambio...

¡Ah! si muchos católicos hicieran examen de conciencia sin dudar se confesarían reos de ese delito de lesa Patria y de lesa Religión, porque a su retraimiento, a su «dulce no hacer nada» y a sus excusas de nulo valor, débense los atentados cometidos por la gente liberal en contra de la Religión católica y en contra de los intereses sagrados de la Patria.

Bien está que se señale con el dedo y se marque con el oprobio a los ejecutores de tales infamias, pero no estaría de más que los católicos comodones entorpecieran el «mea culpa», reconociendo la responsabilidad en que incurrieran por no haber prestado a la obra de regeneración de España sus fuerzas y sus dotes.

Todo lo dicho, aunque parezca cosa de tiempos que fueron, viene muy a cuento ahora, en estos instantes en que nuestra Patria atraviesa un período quizás el más trascendental de su Historia. Porque no sé si habrá notado el lector que esos católicos comodones siguen en casa y, en vez de excusarse, como an-

tes, en que no querían mancharse, en que la cosa no tenía remedio, o en que por sí solo todo se arreglaría, ahora se agarran al pretexto de que los militares han saneado el ambiente, han podado las ramas infectas y han impuesto el régimen de la autoridad y de la moralidad y que, por tanto, huelgan sus colaboraciones...

Pero esos católicos han de tener muy presente que el gobierno militar es cosa transitoria y que, más tarde o más temprano, vendrá el régimen civil, purificado de sus males, pero siempre en peligro de corromperse nuevamente.

El Directorio no cederá el puesto mientras no tenga construídos los nuevos cimientos sobre los que se ha de levantar el edificio de la futura organización política. Está bien. Pero... ¿quién asegura que los políticos liberales se mantendrán en su ostracismo y no se meterán en el nuevo sistema y paulatinamente irán reformándolo hasta convertirlo nuevamente según su hechura y semejanza?

Las mejores cosas puestas en manos de tal gente acaban por podrirse y gangrenarse. Porque es hora ya de decirse claramente: no todo el mal está siempre en los sistemas; muchas veces está en la ambición, en el egoísmo y en las bastardas pasiones de los hombres.

Por eso los católicos ahora más que nunca han de organizarse y han de decidirse a actuar valerosamente en la vida pública, a fin de apoderarse de los organismos del Estado y mantener en ellos la pureza y la higiene que en ellos ha impuesto el Directorio.

Si antes no tenían los católicos excusa justa para desentenderse de la política, menos la tendrán ahora en que se les da el campo expedito y cuando más fácil ha de ser la labor, puestos en la picota pública los mantenedores del podrido régimen y desbrozados los caminos de malas hierbas.

Una nueva era se abre para España. Que ese nuevo período de nuestra historia sea pródigo en bienes morales y materiales, de los católicos depende principalmente.

¡Ay de ellos si por desidia, por su comodidad, o por su pereza, se malbarata la labor patriótica y honrada del Directorio!

Franco

SOBRE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Declaraciones del Cardenal Primado

De un colega de Madrid copiamos las siguientes importantes declaraciones del Eminentísimo Cardenal Primado sobre la Acción Social Católica:

«Siendo el Cardenal Primado director de cuanto concierne al movimiento de Acción Social Católica en España, no pudimos resistir a la tentación de cambiar algunas impresiones acerca de tan importantísimo asunto.»

Recientes están el antecongreso de los obreros católicos, al que sólo asistieron los presidentes o delegados de las Federaciones regionales adheridas a la Confederación Nacional y la asamblea en que, con asistencia de representantes de los llamados Sindicatos libres, se llegó a la constitución del «frente único» de los obreros católicos españoles; y está próximo a celebrarse el Congreso Nacional, en el cual, después de afirmarse la mencionada unión, se aprobará el Reglamento por que este «frente único» ha de regirse, y se elegirá el Comité directivo.

Circunstancias son todas estas de suficiente relieve para que consideremos el momento como uno de los más interesantes en la historia de la sindicación profesional católica.

Era su deseo de siempre el de la fusión de los obreros católicos, porque es la unidad la que da el triunfo en luchas por el bien común; y el primer esfuerzo que el Primado realizó apenas estuvo en sus manos la dirección de la Acción Social Católica, encaminóse a ello.

Que no fueron vanos sus intentos y que halló tierra preparada para recoger el fruto deseado, lo dicen, claramente, los actos celebrados en la Casa Social Católica en los meses de noviembre y diciembre, y que culminarán con el solemnisimo Congreso Nacional, que tendrá lugar, Dios mediante, en la primavera próxima.

Quiere el Cardenal Primado, ante todo, la

confesionalidad de los Sindicatos; la protesta de fe católica de todos; cuantos se agrupen profesionalmente y el deslinde absoluto de campos para que, bajo pretexto de comunidad de aspiraciones, no se alberguen tras la bandera de la sindicación católica elementos de equívoca o francamente contraria ideología.

Algunos, la mayor parte de los llamados Sindicatos libres, depusieron su actitud sumando el prestigio de sus entidades y el de las personas que las integran al prestigio reconocido de los Sindicatos obreros católicos bien impuestos de que, con este paso, cooperaban al triunfo de la sindicación inspirada en la más sana doctrina social, que es aquella que emana del Evangelio.

El Primado quiere hacer del «frente único» de los obreros católicos un elemento poderosísimo para la consecución de todas las reivindicaciones que al elemento trabajador se deben, al mismo tiempo que un baluarte inexpugnable para la lucha contra todos los errores sociales.

Mucho espera Su Eminencia de la buena disposición en que ha encontrado a los elementos cuya colaboración le es imprescindible, y en estos momentos excelentemente secundado por el muy ilustre señor Dean de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, don José Polo Benito, se ocupa en la preparación en cuanto a su misión directiva respecta, del Congreso Nacional próximo.

Las bases acordadas en las últimas reuniones de los obreros católicos serán difundidas por toda España desde las columnas de los boletines eclesiásticos, y se hará otra labor preparatoria del Congreso, de la que se espera la mayor eficacia.»

COMENTARIOS

El botón de muestra

¿Ustedes han pasado por la calle del Sindicato, desde que esta calle luce su flamante piso nuevo? Si que lo habrán hecho alguna vez, y ya sea a pie o en coche o en auto, habrán notado ustedes y saboreado a su placer las delicias de transitar por un piso llano, liso, terso y libre de las simas, hondonadas, baches y desniveles que dieron en días no lejanos proverbial renombre a la calle de marras, y son característica de la mayoría de las de nuestra magnífica población. Hay que ir enseguida a darse una vueltecita por aquel piso nuevo los que no lo hayan hecho todavía, si alguno queda, para darse cuenta de lo que representa eso de poner un pie tras el otro pie siempre al mismo nivel durante un trayecto considerable; la delicia de poder llegar a puerto, si es un día de lluvia, sin naufragar a cada paso en un pequeño lago, que por mucho que lo sea deja siempre espacio a la horma de mayor número; la posibilidad de ver pasar a vuestro lado un auto con aquella estroica serenidad que deja el pensar que no va a dejaros por esta vez, llenos de fango hasta los hombros!

Si, hay que ir a saborear todas estas pequeñas delicias, que son muchas en realidad, y además los anexos del aseo urbano mayor que suponen, derivados directos del mismo piso. Ir, y meditar un poco sobre todo ello. Hasta que pensando y meditando —pequeñas causas, grandes efectos— os parecerá oír una voz solemne y grave, que será la voz de nuestro Ayuntamiento, de un Ayuntamiento arquetipo, síntesis de los que hemos tenido de mucho tiempo a esta parte, que os va diciendo: «Ahí tenéis, mis queridos, sufridos y pacientes administrados, una pequeña muestra de lo que pudiera hacerse para la urbanización definitiva y moderna, cada día más necesaria e inaplazable de nuestra pobre ciudad. Así empezariamos a luchar en serio contra el maldito polvo, terror de nuestra latitud; así progresariamos hacia una higiene urbana cuyo descuido pesa sobre todos nosotros como un trágico anatema... Cuánto más de lo llevado acabo, que es tan poco, pudiera haberse hecho hasta el día de hoy en este sentido!»

Al llegar aquí la voz grave y solemne, no sigáis escuchándola. ¡Ya para qué! Básteos la confesión; que a confesión de parte... Pécase por omisión lo mismo que por acción. Y lo que podría haberse hecho y se ha dejado de hacer, en este sentido, supera en mucho a lo realizado. ¿No habrá llegado todavía la hora de llevar a cabo de una vez la realización de las obras magnas de canalización de aguas, de adoquinado de la ciudad, de poner en ésta, definitivamente, en consonancia su peculiar e íntimo carácter, su fisonomía propia, con las necesidades de la civilización, de la higiene, de la vida de nuestros tiempos? ¿Habrá quien, frente a su actual prosperidad y floreciente desarrollo, que salta a la vista en el creciente esplendor de su vida pública, niegue a Palma potencialidad económica y pleno derecho a verse finalmente, plenamente, atendida?

Y.

La baja del marco y los capitales españoles

De «El Imparcial»:
«Si numerosos ciudadanos españoles no hubiesen invertido en marcos sus ahorros, y muchos algo más que sus ahorros, y si no hubiesen salido de España, para no volver jamás, muchos millones de pesetas, sin compensación ninguna, cambiados por moneda alemana, tomaríamos a broma la última disposición del Gobierno alemán y de su consejero, el señor Schacht.

Por desgracia, no es este asunto de las adquisiciones de marcos asunto trivial para España. Ya un Banco en Barcelona y otro en Madrid, ambos muy antiguos, han llegado a suspender sus pagos sin otra causa, casi seguramente, que la pérdida de todo valor de estas monedas en que invirtieron parte de sus caudales.

Y todavía, si tuviéramos la seguridad de que había acabado aquí la formidable, la colosal operación financiera, que será asombro de la Historia, de llegar a reducir a la nada toda riqueza dinero de una nación como Alemania, que durante la guerra no había hecho ningún empréstito en el extranjero y conservaba íntegra la suma del caudal nacional, aunque éste se hubiera cien veces desplazado, no iniciáramos la acción que vamos brevemente a esbozar hoy.

Los perjudicados, por su parte, deberían emprender una acción intensa de unión, de propaganda, de demanda de justicia. Otros pueblos callan porque el interés nacional se sobrepone en ellos al interés de los individuos que compraron marcos. Nosotros, como nación, no tenemos nada que esperar en el reparto de las vestiduras de Alemania, pero millares de españoles tienen derecho a que se les reconozca acreedores de esa nación, que ha detentado su dinero y ha llevado a muchos a la ruina y la miseria.»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El espíritu de raza

Acabo de leer un interesante y oportuno artículo de don Amadeo de Castro.

Las palabras de este artículo han venido a darme una voz de aliento en mi ingrata labor emprendida.

El ejemplo de proyectos y empresas que aquí se pretendía realizar y que ya en otros países han tenido realización y éxito, es, por lo menos, un estímulo.

El artículo en cuestión me trae preciosos datos de los trabajos emprendidos en América acerca del arte popular.

El articulista muestra cómo el Gobierno de la república mejicana ha rendido un homenaje al ingenio, a la habilidad y mérito del arte popular de aquel país, y el ministro de Estado concibió la idea de que se publicara un concienzudo estudio acerca de las industrias autóctonas mejicanas.

Y he aquí el fruto de esta labor: dos tomos en folio, bellamente impresos, con cerca de cuatrocientas reproducciones de loza, barro, tejidos de tule y palma, mosaicos de plumas, hilados y deshilados, lencas, talabartería charra, trenzados de mimbres y carrizos, torneados en madera, pinturas, grabados de romances populares... Prendas y pruebas todas ellas del ingenio, del arte, de la agilidad manual, del espíritu de raza de un pueblo singular, en quien la vigorosa empresa artesana y el largo período del colonialismo no borraron la traza genial de las anteriores civilizaciones.

He leído las monografías a que se refiere el señor Castro, hechas por un competente escritor, que firma con el seudónimo de «Doctor Alt», y por cierto que puede admirar en ellas la influencia del espíritu español (sobre todo del andaluz), y contribuyó no poco a afianzarse en mis proyectos del folio.

El señor De Castro hace notar que el «Doctor Alt» no ha tenido suficientes elementos de juicio para formar un criterio definitivo en este asunto.

Sencillamente, porque todo está por hacer. El arte popular español no es sólo descono-

cido, sino que se está perdiendo poco a poco.

«En las grandes ciudades —dice el señor De Castro— las absorbió y desnaturalizó el industrialismo, y las afrancesó o germanizó el maquinismo; en las villas y aldeas o en las regiones aisladas, fueron extinguiéndose por la falta de mercados, por la imposibilidad de competir, por la incultura de las autoridades, por carencia de la protección del Estado y de los españoles adinerados.»

En Méjico se ha celebrado ya una Exposición de Arte Popular, y se ha creado en el Museo Nacional una sección para recoger y clasificar los restos del arte indígena.

Y aquí entra de lleno mi idea. ¿Por qué no se ha hecho una Exposición de Arte Popular en España? ¿Por qué no se ha creado, en una sección de un Museo, sino un Museo completo de arte folklórico?

Por ventura, ¿no son tan importantes como cualquier otro aspecto de las artes académicas, por sus valores estéticos, sociales e históricos, las manifestaciones artísticas del pueblo español?

He aquí el problema planteado, que deben recoger con entusiasmo, y estudiar con atención todos los que se interesan por esta índole de asuntos.

Creación de un Museo de Arte Popular español.

Publicación de monografías de arte autóctonas, como las que acaba de publicar el «Doctor Alt».

Por lo menos se salvaría del olvido y del abandono lo que resta de nuestro tesoro artístico popular, y aprenderíamos a amar lo «nuestro», que, después de todo, es de más «buen tono» y de mejor sentido estético y social, que preferir lo extraño y rendir culto a lo estrafalario y grotesco que la moda nos impone.

Luis León.

Madrid.

Una iglesia rascacielos

De «La Nation Belge»:

«Este templo modernísimo se erigirá próximamente entre la 175 y la 174 avenida, en el emplazamiento de Michel Squaire, en la parte alta del barrio de Washington, en Nueva York. El proyecto es original del arquitecto norteamericano Donald Barber. Gracias a la situación del terreno sobre el que se alzaría el edificio, la cruz que lo ha de coronar será el punto más elevado de Nueva York.

El destino sagrado del edificio no ha impedido a los norteamericanos a dar libre curso a sus ideas prácticas y han combinado los locales destinados a los servicios del culto, con una serie de departamentos que albergarán a cerca de 500 personas.

El centro del edificio se destinará al templo, que podrá contener 200 fieles; en lo alto habrá dormitorios que ofrecerán albergue a 500 célibatarios.

El templo, cuya construcción costará cerca de cuatro millones de dólares, podrá, gracias a esta combinación, vivir por sus propios ingresos, y esperan los norteamericanos que será además un negocio.

No se sabe si el párroco o capellán de este templo será el doctor Christian F. Reiser, que es el autor de esta combinación que satisface también necesidades espirituales y temporales.»

Las Misiones teatinas en El Colorado

Por referirse a una obra importantísima que vienen realizando abnegadamente paisanos nuestros, los Rds. Padres Teatinos, en el Estado del Colorado, gustosamente traducimos lo siguiente de «L'Osservatore Romano»:

«Viven en Estados Unidos más de dos millones de personas que hablan el español; éstos habitan principalmente en el Estado de Colorado. El obispo de Denver, en aquella provincia ha publicado una pastoral a los fieles de su diócesis, exhortándoles a ayudar a la obra de los padres teatinos, que tiende a salvar la fé de los dos millones de habitantes de lengua española.

Se trata de recoger los fondos necesarios para que los teatinos puedan educar misioneros que se encarguen de proteger la fé católica entre los mejicanos y los norteamericanos que hablan el español. Los teatinos esperan encontrar en España vocaciones para esta misión. La educación de los candidatos se haría en España, donde el sostenimiento es menos costoso, y a los jóvenes misioneros se les mandaría los dos últimos años de preparación a Estados Unidos.

El superior de los teatinos en Roma, padre Caldenitey, que estuvo de paso en Denver, calculó que la educación de un candidato costaría 150 dólares aproximadamente, suma que en los Estados Unidos es insuficiente.

Dentro de algunos años se espera poder instituir un colegio y un seminario en el mismo Colorado, donde se podrán educar los religiosos que sean necesarios para el país,

Los norteamericanos católicos que hablan español están dispuestos a ello y a dedicarse a fomentar la vocación de los mejicanos españoles para que entren en los teatinos; en el Colorado se hacen las mismas propagandas con idénticos fines.

Si los católicos no hacen un esfuerzo, entre cincuenta y cien años la propaganda protestante habrá transformado a todos los españoles del Colorado en protestantes o paganos.»

Asociación de vecinos e inquilinos de Palma

Hemos recibido las siguientes líneas; «En la última sesión, celebrada bajo la presidencia de don Jaime Susau, se tomaron varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

1.º Nombrar una comisión de su seno, compuesta de los señores don Francisco Roselló, don Francisco Quijada y don Pablo Corró, para que se haga cerca del Ayuntamiento las necesarias gestiones a fin de que se restablezca la Casa de Socorros de Santa Catalina, mejorándola en lo posible y se invite a todo aquel vecindario por si quiere auxiliar a la comisión en su cometido para lo cual pueden adherirse a esta Gerencia (Conquistador 21-1.)»

2.º Teniendo esta entidad la voluntad constante del amor al prójimo ha reconocido la necesidad de organizar el servicio médico a los enfermos pobres para que los asociados estén debidamente atendidos, a este fin se nombró también una Comisión para la realización de tan necesario proyecto, recabada por la Junta General que se celebrará el 31 del actual a las 19.»

Las licencias y sustituciones de subdelegados de Sanidad

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que los subdelegados de Sanidad podrán disfrutar una licencia de quince días al año, que les será concedida por los respectivos gobernadores, en cuyo caso serán sustituidos en las poblaciones en donde hubiese más de un distrito, por el subdelegado más antiguo de la misma profesión y en las demás por el titular del ramo que designe la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad de la provincia.

2.º Que en caso de enfermedad de los subdelegados se n sustituidos éstos en la misma forma que expresa el apartado anterior, mientras dure la dolencia, a no ser que ésta, por su duración, revista el carácter de incurable, en cuyo caso y previo expediente de capacidad física se procederá a la separación, proveyendo el cargo en la forma reglamentaria.

Notas de sociedad

Nuestro amigo el distinguido pintor don Gabriel Villalonga Olivari ha recibido especial invitación para concurrir a la Exposición organizada por el «Carnegie Institute de Pittsburgh», Pensilvania, Estados Unidos.

El director de dicho certamen, Homes Saint Gaudens, ha sido el encargado de elegir el cuadro del señor Villalonga Olivari que ha de figurar en dicha Exposición.

Fallecimientos
Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Esperanza Barnils, esposa de nuestro amigo el coronel de Intendencia retirado don José Casanovas.

La finada contaba con muchas amistades, por su carácter afable y bondadoso. Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, especialmente a su esposo, señor Casanovas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la distinguida señorita María Quadreny y Torres, que ha muerto en la flor de la vida.

La finada, por sus cualidades, se atraía las simpatías de cuantos la conocían, y su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones.

R. I. P. Reciba la distinguida familia de la difunta, especialmente su afligida madre, hermanos y hermanas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Nueva Junta
Para los siguientes cargos de la Junta de gobierno del Colegio oficial de médicos han sido elegidos los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Mir y Peña. Tesorero, don Francisco Sancho. Vocales, don Antonio Morey, don José Miró y el señor Claverol.

Boda
En la mañana de ayer, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro amigo don Juan Vicens Rotger, y la señorita María Palmer Belli.

La ceremonia se verificó en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Francisco, dando la bendición nupcial a los contrayentes el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

Apadrinaron a la novia sus tíos el teniente de Infantería don José Belli y el fabricante de chocolates don Jorge Belli. Por parte del novio, actuaron de padrinos su tío don Carlos Vicens y su primo don Bartolomé Tous, maquinista de la Armada.

Desearnos a los noveles esposos incontables felicidades en su nuevo estado.

Petición de mano
Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Carmen Solanas Cazaña, para nuestro compañero en la prensa y oficial de la Caja de Ahorros don Antonio Vidal Isern.

De viaje
Ayer embarcó, para Barcelona, el distinguido joven don Juan Marqués y Marcel.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», don José Fernández, don Ramón Bailesteros y señora, el comerciante don Antonio Tejedor y señora, don Miguel Segura, don José Alcover, don Juan Sabater, don José M. Doménech, don Ricardo Pi, don José Vidal y don Gabriel Bosch.

También han llegado el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, el abogado don Bartolomé Pons y el comerciante don Juan Pons y señora.

Anoche embarcaron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Mariano Zaforteza, don José M. Canals, don Jaime Riera, don Bartolomé Llobera, don José Massot, don Guillermo Moragues, don Cándido Trujillo, don Guillermo Pons, don Francisco Cerdá, don Miguel García y don Rufino Verdager.

También salieron el capitán de infantería don Joaquín Gual y el alférez de caballería don Bernardo Ramonell.

El sábado salieron para Alicante el general don Jerónimo Palou de Comasema y su hija señorita Luisa, y el capitán de infantería don José Francisco Barceló.

El proyecto de Hospital

La reunión del sábado
A las cuatro de la tarde se reunió el sábado la Comisión del nuevo Hospital, acordándose lo siguiente:

Fue aceptado el ofrecimiento de la sociedad deportiva «Balears, F. C.», la que se compromete a realizar los partidos que sean necesarios y abrir una suscripción entre las familias de los socios de la misma, destinando dichos fondos a la creación del nuevo Hospital.

Igualmente se aceptó el ofrecimiento de la Real Sociedad «Alfonso XIII» de celebrar el próximo día 22, un partido conteniendo

con un team inglés del «Ajax», destinando los fondos al objeto más arriba expresado.

Se enteró de una carta de don Luis C. Espi, Pbro., director de la Casa Hospicio de Sineu, alentando y ofreciéndose a la comisión pecuniariamente, en favor del proyecto de referencia.

Se acordó por unanimidad formen parte de la Comisión gestora el director del Hospital don José Sampol y el Arquitecto provincial don José Alomar.

Fue nombrado el diputado señor Moneada para que realice los trabajos de organización del partido de fútbol ofrecido por el «Alfonso XIII».

La comisión acordó por unanimidad perseverar en su actitud a pesar de la anunciada disolución de las Diputaciones, ofreciéndose, cuando esto suceda, a colaborar con los diputados que reemplacen a los actuales.

El señor Pou dió lectura a un esquema de programa que insertamos a continuación y que fué aprobado por unanimidad.

Esquema de programa
Orden de los trabajos para la construcción de un Hospital Clínico o Casa de Curación (como quiera llamarsele) en la provincia de Baleares o para Mallorca solamente.

1.º El Colegio Médico de Mallorca señalará primeramente el número de camas que deba albergar el nuevo establecimiento en su máxima capacidad definitiva.

El señor presidente de la Excelentísima Diputación pondrá a las órdenes de dicho Colegio, el empleado o empleados que necesite, para la formación de estadísticas que puedan estimarse indispensables para la determinación de dicha cifra, base esencial del proyecto, y por dichas estadísticas se llegará al conocimiento, no sólo del número aproximado de enfermos hospitalizables, sino de cuales son las enfermedades más corrientes.

2.º Una vez en posesión del dato anterior, se procederá a escoger el solar, cuya gestión se encomendará a una comisión de Señores Médicos y Arquitectos. Estos últimos determinarán la extensión mínima de los terrenos a adquirir, teniendo en cuenta la dificultad de ampliación de servicios en un establecimiento de pabellones.

3.º Determinados la extensión y situación del solar, y adquirido éste, se empezará el estudio del proyecto. Como quiera que la construcción de un establecimiento como el imaginado, requiere conocimientos de un orden muy complejo, que no pueden aprenderse exclusivamente en los libros, se enviará una comisión formada por dos arquitectos y un médico, al extranjero, al objeto de que visiten los mejores edificios para enfermos, (Bélgica, Alemania, Suiza) percatándose de la disposición general y particular de cada servicio en relación con las condiciones de higiene, verificando los estudios previos de clasificación de pabellones, deduciendo así las líneas generales de la planta y acoplando todas las ventajas que ofrece cada uno de los modelos examinados.

No debe deducirse de lo expuesto que intentemos la construcción de un edificio gigantesco y desproporcionado a las necesidades de Mallorca. El nuevo establecimiento podrá ser, materialmente, tan reducido como requieran las necesidades de Mallorca; pero científicamente deberá ser dechado de todas las perfecciones pues si bien la finalidad principal del mismo ha de ser el acogimiento de enfermos pobres y aparte de que éstos todo lo merecen, no hay que perder de vista que también deberá asistirse en él a enfermos de posición y de pago. El gasto que implique el viaje de la Comisión será insignificante (cuatro o cinco mil pesetas) en relación a la importancia del proyecto.

4.º Como se trata de que el nuevo edificio o establecimiento, sea obra de la colaboración de todos, se invita a todos los arquitectos en ejercicio en las islas, para que intervengan directamente en el estudio definitivo de la planta, aportando cada arquitecto su criterio y experiencia profesional al arsenal de datos que suministrarán en su día, los comisionados, no siendo de temer en este caso discrepancia alguna, por tratarse de la resolución de un problema científico.

Una vez resuelta por todos los arquitectos la planta y admitida por ellos como definitiva, con sus sistemas de comunicación de pabellones, ventilación, eficacia de la acción solar, etc., etc., se podrá proceder al estudio mancomunado de los alzados, sistemas constructivos, etc., desarrollando en totalidad el proyecto; pero en el caso no probable de disparidad podrá cada arquitecto formular su proyecto de alzado, no pudiendo modificarse la planta adoptada y menos salirse del criterio de sencillez artística que debe presidir el edificio a construir.— Fernando Pou.

Vida deportiva

La segunda vuelta del campeonato de fútbol

En el campo del «Balears», se celebró ayer, por la mañana, el partido entre los segundos equipos «Alfonso» y «Balears», encuentro que se celebraba como «vermouth» del que por la tarde jugarían los primeros equipos de ambas Sociedades.

El encuentro fué duro, pues ambos equipos hicieron dura labor en el campo. Lo deslució, por completo, la ignorante actuación que ayer hizo el «referee» en el campo, no ya en cuestiones de que la interpretación o vista puede fallar en un árbitro, sino en cuestiones de reglamento. Así, por ejemplo, ocurrió cuando se tiró el «penalty», en que cinco o seis jugadores ya no ocupaban sus puestos si no que se habían adelantado, invadiendo el área.

Este «penalty» debió repetirse, pero... Los equipos, muy igualados; no creemos en grandes diferencias. Ganarán este encuentro aquellos que la suerte u otro factor les acompañe.

Del «Balears», se distinguieron dos sobre todos ellos: Galiana (el mejor) y Llobera, éste a veces pecó de lentitud. Del «Alfonso», Dezcallar y Abad.

«Regionals» «U. P. M.»
En el campo del «Regional», que ayer se inauguró, para los campeonatos oficiales, se jugó el encuentro entre los segundos equipos «Regional» y «U. P. M.»

El triunfo fué para los propietarios del campo, que lograron sobre sus adversarios obtener una puntuación de seis «goals» a cero.

¡Buen estreno!, y hasta otra. S.
«Alfonso», «Balears», de primera categoría

Con gran dificultad, porque no teníamos a mano el carnet de entrada, logramos penetrar ayer tarde en el espléndido campo de «Son Canals», propiedad del «Balears», para asistir al partido de Campeonato (segunda vuelta) entre los primeros equipos «Alfonso XIII» y «Balears».

La tarde es gris, a propósito para el fútbol. Cubierto el firmamento, se siente un frío intensísimo, del que ni siquiera apenas resguarda el gabán. «¡Hay que instalar la calefacción!», reclama un compañero.

El campo está atestado de gente, y entre ésta abundan las señoras. El público está en alta tensión nerviosa, tanto es el apasionamiento despertado por el partido.

Se alinean los equipos, a las órdenes de un «referee» colegiado, un tal López, venido expresamente de Barcelona, reclamado por el «Alfonso». Pero, aunque esta Sociedad tuviese derecho a ello, no habría sido mejor, en evitación de comentarios, que hubiese sido el Comité provincial el que hubiese reclamado el «referee»?

«¡Menos mal que el «referee» estuvo realmente admirable, siempre alerta e imparcial!»

«¿Qué diremos del partido? No lo reseñaremos, para no cansar al lector; intentaremos solamente resumirlo, sin entrar en los apasionamientos imperantes.»

El «Alfonso» estuvo en general, muy mal, y el «Balears» tuvo momentos de gran equipo. Indudablemente, el resultado del



LA SEÑORITA
María Luisa Quadreny y Torres
Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
Q. E. P. D.

Su madre, hermanos, hermanas y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará en la Iglesia de Montesión a las seis de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y también al funeral que se celebrará mañana día 15 del corriente, a las once, en dicha iglesia.

El duelo se despiden en la iglesia.

Los Ilmos. y Rmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

partido hubiese sido otro de no faltar Baró al «Balears», jugador de fuerza, de gran valía. Y el «Alfonso» hubiese padecido mucho de no alinearse a Picó, que estuvo colosal, y no hubiese tenido momentos de alto juego combinado de no tener a Cerdá, que hizo jugadas realmente espléndidas. El «Balears» jugó—ya lo hemos dicho—mucho y bien, y a ello contribuyeron, especialmente, Jordá y Pons, incansables toda la tarde, y también el portero «Boira», siempre oportuno.

Venció el «Alfonso» por un «goal» a cero, hermoso «goal» preparado por Cerdá, que pasó el balón a Socias, delantero centro, y de éste lo recogió Estarellas, que lo entró en la red de certero «chut». El «goal» hecho gracias a la admirabilísima situación de Estarellas, constituye una bonita lección, que deben aprender estos jugadores que se pierden corren de un lado para otro, en persecución de la pelota.

La primera parte no tuvo un gran interés: Sumamente nerviosos los jugadores, no vimos apenas jugadas hermosas, ni tampoco la asombrosa actividad del segundo tiempo, en el que resultó un «alfonsino» momentáneamente desvanecido a consecuencia de una caída que motivó censurable carga. La limpieza en el juego, que caracterizó la primera parte, fué sustituida en la segunda por un juego sucio: nueve faltas se tocaron en siete minutos, y de ellas seis fueron cometidas por el «Balears».

Y acabó el partido sin una vez de protesta, sin apenas un aplauso, sin el menor incidente.

Hay que celebrarlo, como se congratulaba de ello Guillermo Riera, el presidente del Comité provincial, al visitarnos, durante el partido, en el palco de la Prensa. P. P.

Funciones religiosas

En Santa Catalina
Ayer terminaron los Ejercicios espirituales, para las Hijas de María, en la Parroquia Iglesia de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina).

A las siete de la mañana hubo la Misa de Comunión general, que fué celebrada por el Rdo. Cura Párroco, con plática por el P. Juan B. Recolons, S. J.

A la misa asistió numerosísimo concurso de fieles, acercándose a la Sagrada Mesa la mayoría de los asistentes.

Por la tarde, a las tres, se reanieron todas las personas que habían practicado los Ejercicios y desde la Iglesia se dirigieron procesionalmente al Colegio del Sagrado Corazón, de Son Español.

La procesión se formó, asistiendo a ella machísima gente con arreglo al siguiente orden:

Alumnas del Colegio de Hermanas Franciscanas con sus banderas y estandartes, Hijas de María, con su bandera, Señoras del Apostolado, también con su bandera, y a continuación la Imagen de la Inmaculada, llevada en andas por las Hijas de María.

La procesión era interminable, tan considerable fué el número de fieles que a ella asistieron.

Cantando el Rosario hasta Son Español fué la procesión, y a la entrada del Colegio fué recibida por la Rda. Comunidad y todas las alumnas del citado Colegio, dirigiéndose todos, presididos por el P. Recolons, a la

Gruta de la Virgen de Lourdes, donde se cantó la Salve.

Después, entrando en el patio central del Colegio, se cantó el himno a la Virgen de Luch, dándose muchas vivas.

Entraron luego en la Capilla, que estaba artísticamente adornada y con profusión de luces, y allí el Rdo. P. Recolons hizo una breve plática y consagró a los asistentes al Sagrado Corazón de Jesús, dando luego la Bendición Papal, a los fieles asistentes.

Dada la Bendición, el Rdo. Cura Párroco de la Concepción efectuó la reserva de Su Divina Majestad, disolviéndose allí la procesión.

En Santa Eulalia
Empezaron ayer en la Iglesia de Santa Eulalia las solemnes Cuarenta Horas que a la Inmaculada Concepción dedica la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en la Parroquia Iglesia.

A las siete y media tuvo lugar la Misa de Comunión general, que celebró el Penitenciario de la S. I. C. B. Párroco que fué de la Iglesia de Santa Eulalia, M. I. señor don Gabriel Mantaner.

A las diez, Misa mayor solemne, que celebró, el Económico Rdo. don Salvador Oliver, asistido por los Rdos. don Miguel Solvellas y don Jaime Verger, de diácono y subdiácono respectivamente.

Ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. P. Juan B. Recolons, S. J.

Por la tarde, a las seis y cuarto, se rezó el Santo Rosario, a continuación hubo el Ejercicio mensual y luego plática que dijo el mismo orador P. Recolons.

Terminaron los cultos con la reserva de Jesús Sacramento.

Asistió a todos los actos religiosos un considerable número de fieles que llenó por completo el templo, que vestía sus mejores galas.

En Santa Cruz
También se celebró ayer, en la parroquia Iglesia de Santa Cruz, solemne función religiosa, como conclusión del Triduo que los PP. Teatinos y los Coros de la Visita Dominicaria dedican a sus Patronos, Jesús, María y José.

Todos los actos se vieron concurrir con esplendor y se celebraron con gran esplendor.

Hubo, por la mañana, Misa de comunión general, y también Misa mayor, en la que predicó el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo.

Por la noche, tuvo lugar la solemne conclusión del Triduo, y se dió la Bendición a los fieles con el Santísimo.

El Hospital provincial

El presidente de la Diputación, señor Mataró, dió el sábado órdenes para que se adoptaran en el Hospital algunas disposiciones encaminadas al mejor servicio del establecimiento.

Se referían estas órdenes al traslado a otras habitaciones más aireadas y soleadas de los enfermos que había en las salas de la planta baja, las de peores condiciones del establecimiento.

Dependienta

Se necesita con buenas referencias. EL AGUILA.—SAN NICOLÁS. 7

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 13 (1.00)
De Alicante.—Accidente ferroviario.—Llegada de ingenieros

Alicante.—Al llegar a la estación el correo de Andalucía, debido al exceso de velocidad, saltó los topes, chocando en los muros de la fachada a la cual ocasionó grandes desperfectos, aparte la natural alarma en el público.

Resultaron heridos, gravísimamente, el maquinista, José Martínez, y el fogonero Miguel Crespo.

También sufren heridas muy graves cinco viajeros y menos graves ocho. El juez instruye las diligencias oportunas.

Parece que el accidente se debe a la velocidad y a no haber obedecido a los frenos. Se recuerda que el año 1912 ocurrió una

catástrofe en el mismo sitio por motivos análogos.

—En tren especial, ha llegado una compañía de ingenieros, que se encargará de adaptar los terrenos en que se ha de instalarse el campamento de la brigada de reserva de África perteneciente a esta zona.

De San Sebastián.—En honor del general Echagüe.—Conferencia del aviador Guiliamont

San Sebastián.—Han llegado a esta ciudad tres jefes de aviación que traen el encargo de entregar al general Echagüe jefe

del Cuerpo, una placa en recuerdo de su mando, con ocasión de pasar a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—En el local del Aero Club, ha dado esta tarde su anunciada conferencia el capitán señor Guiliamont.

Este explicó el trágico viaje del globo «Libro» pilotado por él y por el capitán señor Peñaranda, en el concurso celebrado en Bruselas para disputarse la copa Gordon Bennet.

Asistieron a la conferencia los generales Weyler y Vives y numerosa concurrencia.

Hizo la presentación del conferenciante el comandante señor Lallave.

El orador impresionó al auditorio con los detalles de la muerte del señor Peñaranda y la destrucción del globo, en la cual él resultó también gravemente herido.

El señor Guiliamont fué muy aplaudido. De Sevilla.—Preparando la Exposición ibero-americana

Sevilla.—El Comité permanente de la proyectada Exposición ibero-americana ha aprobado el proyecto de una gran portada

que se emplazará en la Glorieta de San Diego.

En breve empezará la construcción del pabellón de los Estados Unidos.

Una casa levantina ha pedido amplios terrenos para levantar en ellos un palacio donde exponer sus artículos de exportación a América.

Se ha aprobado el proyecto del canónigo señor Mañez para la fiesta llamada de las naciones.

El Duque de Alba se está ocupando activamente en la preparación de los festivales deportivos.

De Las Palmas.—Para los aviadores españoles

Las Palmas.—El Ayuntamiento ha celebrado una reunión, acordando celebrar una fiesta en honor de los aviadores que están realizando el raid Africa-Canarias.

Habrán garden party, banquetes, jiras, etc. Además, se acuñarán unas medallas conmemorativas del raid, las cuales se entregarán a los aviadores con gran solemnidad.

La actuación

del Directorio

Madrid, 13 (1'00)

Visitas y despacho

En el Ministerio de la Guerra, el Presidente del Directorio recibió la visita del Gobernador civil de Madrid y del teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Luego el marqués de Estella despachó con los Subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Estella en la Presidencia

A las seis menos diez minutos, llegó el marqués de Estella a la Presidencia, manifestando a los periodistas que nada ocurría de particular.

Le esperaba, para ser recibido, el Padre Revilla.

Reunión del Directorio

Poco después, quedó reunido el Directorio.

Al terminar la reunión, el general señor Vallespina nos manifestó que aquella sólo había sido un cambio de impresiones, despachando algunos asuntos de trámite.

Visita

En la Presidencia, visitó al marqués de Estella el Director general de Correos y Telégrafos.

Madrid, 13 (1'40)

Ayer Primo de Rivera debía pronunciar un discurso

El Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, debe presidir hoy la fiesta llamada de la Compensación familiar, organizada por los patronos del ramo de madera.

El Presidente pronunciará en la fiesta un discurso tratando de las relaciones entre los patronos y los obreros.

Del Extranjero

Madrid, 13 (1'40)

Un accidente a los Reyes de Dinamarca

Copenhague.—Ayer tarde, marcharon los Reyes en motocicleta a pasear por la pista de hielo. Cuando llevaban un rate patinando, se abrió una brecha y la motocicleta cayó dentro.

Los soberanos fueron extraídos del agua, pero la reina está enferma sufriendo fuerte enfriamiento.

El Cardenal Benloch en Madrid

Madrid, 13 (1'00)

Su Eminencia almuerza con los Reyes

A la una y media de la tarde, el cardenal Benloch, a quien acompañaban algunos de los miembros de la embajada que con él fue a América.

Su Eminencia manifestó a los periodistas que iba a almorzar con los Reyes y darles cuenta de su viaje a América.

Dijo que éste ha sido tan feliz como grandioso, lo cual, añadió, debe decirlo así no por mí, sino porque se trata de cosa que afecta a toda España.

Un té en los salones de "A B C"

A las cinco y media de la tarde, el cardenal Benloch asistió a un té que se dió en su honor en los salones del periódico «A B C».

Asistieron a la fiesta muchas damas de la aristocracia y muchas personalidades, entre ellas los señores La Cierva y Conde de Romanones.

También concurren los directores de los periódicos católicos de Madrid.

El cardenal departió amablemente con todos los concurrentes.

Lo del correo de Asturias

Madrid 13 (1'00)

Declaración del empleado detenido.—Otros detalles

Ayer por la mañana prestaron declaración el jefe del correo de Asturias, señor Soto, llegado la noche anterior en el expreso de Hendaya, y su novia.

Se ignora la declaración que ambos prestaron, la cual debían ampliar por la noche.

El inspector señor Trabazo, que realizó la detención en París, ha conferenciado con el Director de Seguridad, general Arlegui.

El señor Soto está siendo vigiladísimo por temerse que girete contra su vida.

Se dice que se han entregado a sus destinatarios los pliegos de valores más importantes de la expedición.

También se sabe que entre la documentación hallada al señor Soto había setenta mil pesetas.

Esta tarde han sido detenidos e incomunicados en la Dirección general de Seguridad, los oficiales de Correos señores Rubio y Sánchez, que acompañaban al señor Soto.

Se ha facilitado a la prensa una nota, desmintiendo las noticias circuladas sobre el señor Soto, haciéndole constar que hasta el momento del desfalco nada se observó en la conducta intachable de aquél, no pudiendo sus superiores sospechar tal infidelidad.

Añade la nota que no resulta comprobado que la cantidad desfalcada ascienda a un millón de pesetas pues los datos oficiales no son tan alarmantes.

Lotería Nacional

Sorteo del sábado

Madrid, 12 (16'00)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 16.019, despachado en Barcelona.

Con el segundo premio, el número 14.834, despachado en Sevilla.

Con el tercer premio, el número 34.762, despachado en Barcelona.

Con el cuarto premio, número 35.271, despachado en Valencia.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

3.074, 31.517, 28.209, 6.691, 22.198, 34.147, 26.806, 33.505, 31.625, 19.751, 26.038, 20.519, 33.848, 25.392 y 1.163.

Madrid, 13 (1'00)

Cómo está repartido el primer premio

El premio mayor de la Lotería nacional, a pesar de estar despachado el número en Barcelona, ha caído en Madrid.

Fue adquirido por el jefe de Contabilidad del Hotel Palace en un viaje que hizo a Barcelona.

Está repartido entre casi todo el personal excepto los camareros, que se negaron a llevar participación.

La Bolsa

Madrid, 13 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	550'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	36'95
Lirras.	35'56
Exterior.	84'55
Marcos.	0'00
Lirras.	0'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Francia y Bélgica

confestan a Alemania

Madrid, 13 (16'00)

La respuesta francesa

París.—La contestación a la nota alemana fue entregada en una entrevista celebrada entre el encargado de Negocios de Alemania von Hoesch y el señor Perretti de la Rocca, director del ministerio de Negocios extranjeros, que ha reemplazado en la entrevista al señor Poincaré retenido por la sesión de la Cámara.

La entrevista de los señores Perretti y Hoesch duró tres cuartos de hora, y durante ella, el primero de dichos señores expuso las consideraciones que le ha sugerido la respuesta, la cual explicó y comentó.

La respuesta belga

Bruselas.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Jaspars ha entregado al encargado de Negocios de Alemania señor Rosdiger la respuesta del Gobierno belga a la nota alemana.

En dicha nota Bélgica está dispuesta a aligerar los gastos de ocupación. Para entrar en los territorios ocupados será suficiente una tarjeta de identidad, debiéndose efectuar los pagos y transacciones en marcos renta.

Serán garantizados los derechos de los ciudadanos alemanes a condición de que éstos respeten los deberes que les imponen las leyes internacionales con respecto a las autoridades de ocupación.

La campaña de Marruecos

Madrid, 13 (5'30)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Se ha establecido un puesto fortificado en Buhafora, protegiendo estos trabajos fuerzas de la mehalia, que fueron apoyadas por las baterías.

Al retirarse, tuvieron dos bajas. La aviación bombardeó Beni Quarit.

Reconociendo el casco del «España» Melilla.—Continuando los trabajos del

acorazado «España», el teniente coronel de ingenieros señor Franco, convertido en buzo, se sumergió efectuando un amplio reconocimiento del casco del barco.

De Grecia

Madrid, 13 (1'00)

El nuevo Gabinete

Atenas.—Ha quedado definitivamente constituido el Gabinete de Venizelos, quien ocupa la Presidencia, sin desempeñar cartera alguna. La del Interior, la desempeñará Sofoulis; la de Negocios extranjeros, el señor Russos; Goudikas, la de Guerra.

Venizelos expone su programa

Atenas.—Después de haber prestado juramento los ministros, el señor Venizelos desarrolló ante el Consejo de gabinete el programa gubernamental, recomendando la celebración del plebiscito, e insistiendo en la necesidad absoluta de una administración honesta.

Subrayó muy especialmente el carácter provisional de la participación del actual gobierno en los acontecimientos.

Venizelos y el tratado de Lausana

Atenas.—En los círculos políticos se desmiente la noticia de que el señor Venizelos tenga la intención de demandar la revisión del tratado de Lausana, que Grecia ha ratificado ya.

La disolución de las Diputaciones

El Real Decreto

Madrid, 13 (5'30)

La «Gaceta» publicará hoy, domingo, el siguiente Real decreto:

Exposición:

«Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los ayuntamientos, tienen franca cabida todavía en bastantes Diputaciones provinciales.

Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido en las corporaciones municipales.

«Ciertamente, no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable; pero la medida ha de ser general si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en un régimen jurídico privilegiado, hijo de concertos y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecta, y se ha optado desde luego por el de libre elección como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anexos a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades provinciales.

«Fundándose en las razones que preceden, como trámite previo a la reforma del régimen provincial que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar y como jefe del Gobierno tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 12 de Enero de 1924.—A L. R. P. D. V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Artículo segundo.—El gobernador civil designará tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de 25 años, que posean títulos profesionales, sean

Noticias varias

Madrid, 13 (1'40)

El alcalde de Madrid a Orduña

Ha marchado a Orduña, por haberse agraviado su señora madre, el alcalde de Madrid, Sr. Alcácer.

Entierro de un general

Con numerosa concurrencia, se verificó ayer tarde el entierro del general de división, perteneciente al arma de caballería, Sr. Mangliano.

Los periodistas católicos a San Francisco de Sales

Se ha ultimado el programa de la fiesta que celebrarán los periodistas católicos en honor de su Patrono San Francisco de Sales.

La fiesta se celebrará el día 17.

Además de los actos religiosos, habrá una comida íntima y una reunión, presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, para constituir una archicofradía de periodistas y escritores.

Choque de autos

Ayer chocaron un automóvil particular y el del Subsecretario del Ministerio de Estado.

Los ocupantes de ambos autos resultaron ilesos, pero los coches quedaron completamente destruidos.

mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las corporaciones representativas de instrucción, culturales, industriales y profesionales.

El gobernador procurará que todos los nuevamente designados o elegidos sean personas de solvencia y prestigio social, que a ser posible residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial y no le sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 36 y 28 de la ley de 29 de Agosto de 1892.

También procurarán conceder una fracción del total de puestos a las representaciones corporativas, mirando que entre ellas no falten las de las clases sanitarias, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Artículo tercero.—El día veinte de enero se constituirán las nuevas diputaciones provinciales bajo la presidencia del gobernador respectivo.

En esta primera sesión serán elegidas las comisiones provinciales y permanentes, conforme a las disposiciones aplicables en la ley de 29 de agosto de 1892.

Artículo cuarto.—Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la asamblea plena de la Mancomunidad Catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia.

En dicha asamblea será nombrado el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

Artículo quinto.—Las nuevas corporaciones provinciales deberán elevar al ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días, y bajo su más estricta responsabilidad, una memoria sucinta en que se detallen los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia hayan observado, y propongan en su caso las medidas más convenientes para remediarlos.

Artículo sexto.—Las nuevas Diputaciones provinciales podrán proponer por los trámites establecidos en el real decreto de 18 de noviembre de 1913 la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejoras del servicio que tienen actualmente encomendados y pueda encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Artículo séptimo.—Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este real decreto.

Dado en Palacio, a 12 de enero de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hundimiento en un teatro

Anoche, en el Teatro Apolo, en el intermedio del primero al segundo acto de la revista «Nuevo Mundo» y estando el teatro casi lleno, ocurrió un accidente, que produjo entre el público la alarma, consiguiendo

En el pasillo izquierdo, destinado a entrada general, y en la parte posterior de los palcos proscenios, se desplomó el piso de dicho pasillo, en una extensión de unos veinticinco metros cuadrados, cayendo al foso, de unos cinco metros de profundidad, unos cincuenta espectadores.

La polvareda que levantó el hundimiento y los gritos de los lesionados hizo que los espectadores salieran precipitadamente del coliseo, dando voces de demanda de auxilio. El pánico fue indescriptible.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los que cayeron al foso el resto de concurrentes

que conservaron la serenidad y los empleados del teatro y agentes de la autoridad.

Varios dependientes del teatro corrieron en busca de los médicos de la casa de socorro de la calle de Barabá y del dispensario de la calle de Rosal, mientras que en coches y automóviles eran conducidos los heridos a dichos benéficos establecimientos.

El delegado del distrito, de acuerdo con el director artístico del teatro, señor Gisbert, suspendió la representación inmediatamente, y ordenaron el despeje de la sala de espectáculos.

El piso hundido constaba de la capa superior de cemento portland, otra de carbonilla y otra de ladrillos de plano, que eran sostenidas por ocho tabloncillos colocados de canto.

Resultaron veinte y dos espectadores heridos, ninguno de ellos de gravedad.

Todos presentaban sus rostros y vestidos completamente negros del polvo de la carbonilla de que estaba compuesto el piso.

El general Lossada dispuso que hasta que sea inspeccionado el teatro por el arquitecto provincial no se celebren espectáculos mientras no sean autorizados por la Junta provincial.

Carta de Puig y Cadafalch

El presidente accidental de la Mancomunidad, señor Estapé, ha recibido la siguiente carta redactada en catalán, cuyo contenido ha puesto en conocimiento de todos los diputados:

«Señor Santiago Estapé y Pagés.

Estimado amigo; recibo un telegrama que me invita a venir a Barcelona a reunirme con los compañeros; pero me es entregado con más de 12 horas de retraso. Creo así inútil emprender el viaje faltando a compromisos contraídos e interrumpiendo trabajos aun no terminados.

Pienso, por lo que leo, que es la última vez de reunirse los diputados de la Mancomunidad de Cataluña y siento la pena de no estar presente en este instante histórico con los que hemos llevado a término una tarea que es ya hoy indestructible, y que quedará en todo caso en la memoria de los catalanes. Es para mí un grande dolor escribir estas líneas y no saber poner en ellas todo el afecto del corazón, que estando cerca quizá la emoción me habría inspirado.

Estoy seguro que, pase lo que pase, todos hemos puesto en nuestra obra demasiado amor para que Dios no salve a Cataluña. Con toda el alma les saluda.

José Puig y Cadafalch.»

Festejos en Sabadell

Con la asistencia del Capitán general señor Barrera y del Gobernador civil general Losada se celebraron hoy en Sabadell diferentes festejos con motivo de la visita oficial a las obras del velódromo de Cruz Alta, de aquella ciudad.

La noticia del supuesto procesamiento de Puig y Cadafalch

Según informes que estimamos fidedignos, parece que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid sobre el supuesto procesamiento del presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.

Los únicos procesados por la conocida proposición del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de esta capital son los exconcejales de Badalona.

Palou Gari

Barcelona, 13 de Enero.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Pablo, primer ermitaño.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Purísima Madre la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, a las seis y cuarto, Rosario, ejercicio de la Inmaculada, sermón por el Reverendo Padre Juan Bta. Recolóns, S. J., procesión en la que oficiará de Pontifical nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado Dr. don Rigoberto Doménech, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Magdalena, a San Antonio Abad y a la Beata Catalina Tomás. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación al Santísimo Sacramento de Sor Rosa de S. C. de J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, a las siete y media, continuación de los Trece Meses de San Antonio de Padua. Por la tarde, a las seis, raso de la Corona, Exposición y sermón por el Rdo. Sr. don José Dameto, Pro.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Sueltos y noticias

La Librería Mir

Don Manuel Mir nos participa que se ha hecho cargo de la Librería de su difunto tío don José Mir, establecida en la calle de la Cadena.

Los Talleres Victoni

Expondrán todos los días en su tienda de exposición y venta de muebles

Calle Platería, n.º 1

Un dormitorio de su exclusiva fabricación, de clase inmejorable, modelo moderno, con chapas de fantasía y metales oro viejo, barnizado a muñeca al

Precio de 1.550 pts.

todo comprendido

Se admitirán encargos de dicho tipo, hasta 10 dormitorios, que serán servidos por turno

Notaría

Ha tomado posesión de la notaría que fué de don Rafael Togores, el nuevo notario, don José Fernández del Basto, que abrió su estudio en la calle de Apuntadores, n.º 35.

Para médicos

Se desean vender libros de medicina moderna en muy buen estado e instrumental médico. Informes: Centro de Anuncios.

LA CASA DE LAS MEDIAS

113 SINDICATO, 113

Liquidamos

Todos los artículos de invierno
A SABER:

Camisetas Pirineo todos los tamaños a 4 pts.
Calzoncillos los mismos " a 4 "

Estambres

Lo mejor en estambre a 0'40 onza
Calidad Riz, la madeja 50 gramos a 0'25 pts.

Bufandas

Bufandas para hombre a 0'95 pts.
Bufandas seda a 3'00 "

Liquidación

Casa de las Medias

113 SINDICATO, 113

NADA ni NADIE

HASTA LA FECHA
Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones

PULMOZONOL

Enfermos Desahuciados
NO DESESPEREIS
Recobraréis la salud como lo han hecho multitud de enfermos considerados incurables

Pulmozonol es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.
Pulmozonol destruye en pocos días todos los microbios pulmonares: Grippa, Bronconeumonías, Tuberculosis incipientes, etc.
Pulmozonol cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años. Asma bronquial, Catarros, etc.
Pulmozonol cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco.
Pulmozonol es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Aguiló de Son Servera
Precio: 6'50 Ptas. frasco

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).



Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

Lithinés del D^r GUSTIN

escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1'50 Ptas. — Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Traseo de la Industria — BARCELONA

Linea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

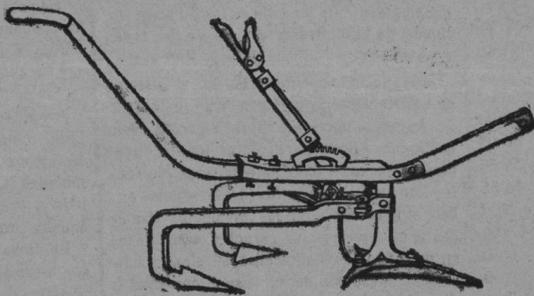
Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las 24 horas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Malet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Nuevo cultivador de legumbres



Almacén de maquinaria agrícola

Miguel Ramis Llabrés

SINDICATO, 194, PALMA

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE
Josep Puncernau Viladot

Gran baratura por fin de temporada
SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Especialidad en Pañería y Lanería
SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
--: 125 SAN MIGUEL 125 --:
No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar)
El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Imp. LA ESPERANZA—Lossets, 11.—PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Afriaca, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el 3 de de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort ya radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

ARÁNDALAS DE GOMA

Para Lámparas.—Para Lavabos.—Para Gaseorac.—Para Bañeros.—Para Jarros de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 33135 para Urinales de Tuberias de Vapor.—De agua Gas y plies Eléctricas.
Fabricamos arándalas y juntas de todas clases formas y medidas.

Casa CODINA

—: Calle Unión 8, Palma —:
Junto a Telégrafos
(FABRICA DE GOMAS)

PARA VIJANTE O CORREOR

Se ofrece joven con ocedor del ramo de licores l. formes: Centro de Aruicos.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San J. de ám. 2, callejón v. Merced 2.